

El Bien Público.

8 rs. vn. cada mes.

Mahon miércoles 25 de Octubre de 1882.

Año X. Núm. 2.881.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 25.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 33

¡Benévolos, jamás!

Toda la prensa de la noche, como obedeciendo á una consigna, declara que nuestro querido amigo el Sr. Ruiz Zorrilla, según rumores que proceden de ignorado origen, ha declarado que sería benévolo con la izquierda dinástica, si esta, en el poder, restablecía la Constitución de 1869.

Bien poco há, nuestro diligente corresponsal en París, autorizado por nuestro querido amigo, declaraba en su nombre los juicios que al Sr. Ruiz Zorrilla merecía el propósito de restaurar aquella Constitución, y la línea de conducta que nuestro partido debía seguir llegado un caso semejante.

No habiendo tenido nosotros nunca desmayos alfonsinos, ni vergonzantes complacencias dinásticas, ni benevolencias más ó menos disimuladas, ó cómplices, con las situaciones restauradas, es evidente y natural, y el sentido común lo comprende así, nuestra coincidencia con todas las oposiciones dinásticas posibles en frente de todos los gobiernos dinásticos posibles.

«El Porvenir» ha dicho, de acuerdo con el Sr. Ruiz Zorrilla, que estimaba punto menos que imposible el restablecimiento del Código de 1869 bajo la restauración. Y «El Porvenir» ha dicho también que, si tal cosa sucedía, la política de pacífica propaganda y oposición pacífica, aunque decidida y enérgica y radical á la actual monarquía, era un deber para nuestro partido.

Bien claras y explícitas son ambas declaraciones; bien autorizadas también; evidentemente contenidas están en el Manifiesto de nuestro partido, dogma de nuestra agrupación; pero esto no obsta para que, con el propósito de hacer ruido ó menoscabar la legítima representación del Sr. Ruiz Zorrilla, se diga que nuestro amigo está dispuesto á ser benévolo con la nueva izquierda.

¡Eso, jamás! Nuestro partido y nuestro jefe no entienden que haya para ellos, en ocasión alguna, otra conducta posible que la que les trazan, en toda ocasión y momento, sus deberes. En frente de una legalidad exclusiva, estrecha, cerrada á nuestras aspiraciones, la aclamación, como ley de conducta, dejando á un lado el éxito de aquellos procedimientos á que apelan pueblos y personas cuando se les niega su derecho. En frente de una legalidad común á todos los españoles, el uso permanente y decidido de su derecho para la defensa, propaganda y triunfo de sus anhelos.

¡Benevolencia, jamás! Pues qué, ¿Es propio de hombres serios, de políticos convencidos y de estadistas verdaderos, ser benévolos con las opiniones ajenas á costa de sus propias convicciones? ¿Es lógico ayudar la obra de la monarquía en nombre de los intereses republicanos? ¿Es racional auxiliar al adversario con daño del amigo? ¿Es justo consolidar un edificio cuya existencia se considera perjudicial,

sobre las ruinas de otro cuya restauración se desea?

Si los conservadores son benévolos con la izquierda, ellos sabrán por qué. Si los republicanos benévolos con la monarquía, ellos se las arreglarán, como sepan y puedan, con su conciencia.

Nosotros no podemos, ni queremos, ni sabemos, ni debemos ser benévolos con nadie que no acate principios en cuya eficacia confiamos la ventura de la patria.

¿Quiere eso decir que no distingamos entre adversario y adversario, que miremos con la misma antipatía á unos que á otros? No. La izquierda, si tiende á restablecer la Constitución de 1869, no hallará auxilio en nosotros; pero tampoco podremos obstáculos á sus deseos.

Y si los realiza, nuestra política será de pacífica lucha; pero de lucha incesante, radical, enérgica y decidida, sin vergonzantes complacencias ni benévolos desmayos.

Los que otra cosa digan ó crean, desconocen el carácter de nuestra agrupación; é ignoran, porque quieren ignorarla, la conducta que, con su jefe á la cabeza, está dispuesta á seguir en todo caso.

(«El Porvenir»).

Declaraciones del Sr. Romero Robledo.

El concepto de los conservadores acerca de la izquierda dinástica se ve cada día más claro y definido.

Según «El Liberal», el Sr. Romero Robledo estuvo ayer tarde (19) en el salón de conferencias del Congreso, y defendió por todo lo alto y con toda clase de argumentos la formación de la izquierda dinástica.

Nosotros—decía el Sr. Romero Robledo—somos el partido conservador; eso no lo duda nadie, como tampoco hay quien dude que los iniciadores de la izquierda dinástica, empezando por el duque de la Torre, representan el elemento verdadera y genuinamente liberal. El partido gobernante—añadía el Sr. Romero Robledo—no es el partido conservador, aunque hay en él conservadores de todos matices, hasta del matiz Narvaez; ni es tampoco el partido liberal, aunque hay en él algún individuo de procedencia revolucionaria.

No siendo lo uno ni lo otro el partido gobernante—seguía diciendo el Sr. Romero—es una perturbación, una cosa que no tiene nombre, una piedra interpuesta entre el engrabaje de la política, de lo cual resulta un grave peligro para todos los intereses y para las instituciones.

La Constitución de 1869—decía también el Sr. Romero Robledo—no es nuestra Constitución, y cuando la bandera de la izquierda dinástica se lleve al Congreso, nosotros la combatiremos con energía y con nobleza; pero si triunfa, la aceptaremos y la cumpliremos después, cuando nos llegue el turno porque esa es la misión de los partidos conservadores.

Nuestra obra la Constitución de 1876—continuaba el Sr. Romero Robledo—es mejor que la Constitución de 1869; pero la Constitución de 1876 sin el juramento

al monarca, á cuya innovación se ha declarado propicio el gobierno, es peor que la de 1869. Esta, traída por un partido que tiene la nobleza de esponer francamente su criterio respecto de la soberanía nacional, no puede inspirar temor á las instituciones, porque las instituciones, y todo el mundo, de quien se deben recelar y precaverse es de las hipocresías y de las mistificaciones.

El viaje régio.

Lo describe el señor Mencheta en los siguientes términos:

«Salió el tren régio de la estación de Madrid á la hora marcada en el itinerario; pasó por Alcalá con una velocidad de setenta kilómetros por hora; tal era la rapidez de la marcha, que las personas que habia en la estación parecían á nuestra vista una masa informe de color indefinible.

Gracias á la bondad de los jefes de la compañía, he podido instalarme en un compartimiento reservado, en donde emborrono estas líneas mientras mis compañeros de viaje D. José Jaquete, inspector de Telégrafos, don Higinio Duarte Montesinos, médico, y Mr. Desiré Solichon, sub-inspector de material, conversan sobre la serie de viajes que hemos hecho juntos en los ocho años últimos.

El tren régio lo constituyen cinco salones del tren real, cuya magnificencia he detallado otra vez, un break de la dirección de Obras públicas, un coche-berlina, dos coches de primera y uno de segunda y dos furgones. La marcha se hace por doble tracción.

En el furgon de cabeza vá un botiquin muy bien surtido de todo el material necesario y con un practicante, el señor Roche.

También vá el material útil para caso de descarrilamiento ó percance de otra índole y un aparato telegráfico para establecer inmediata comunicación con Madrid, si fuera preciso.

Al pasar por las agujas de Guadalajara he podido observar los trabajos que están verificando en las colinas inmediatas á dicha capital, en donde han de verificarse las maniobras militares que ha de dirigir S. M. el rey cuando vayan á Madrid los soberanos de Portugal. Distínguense varias tiendas de campaña.

En la estación esperaban el arribo del tren los gobernadores civil y militar, el presidente de la diputación, el alcalde, el director y jefes de la academia de Ingenieros y comisiones de todas las corporaciones civiles.

Las fuerzas militares han rendido honores al jefe de la nación.

Pasados los seis minutos de parada, ha arrancado el tren con velocidad, entre los acordes de las músicas y los vítores de los reunidos en los andenes.

Acompañan á S. M. el rey, además de los citados por «La Correspondencia», el general Jovellar, el doctor Camison y el marqués de Casa-Jimenez.

En Guadalajara se ha retirado uno de los coches de primera por haberse colentado una caja de grasa.

En representación de la compañía vienen el consejero de la misma, señor baron de Weiswiller, el ingeniero de vía y obras D. Joaquin Ortega, el ingeniero de división D. Carlos Vazquez y el inspector principal don Eduardo Auriolas.

Dirigiendo la maquinaria vá el inspector de tracción Mr. Mary.

Forman también parte de la comitiva D. Gregorio Heizel, jefe de sección; el ingeniero jefe de división, don Manuel Sauz, y el inspector administrativo, D. Joaquin Sanchez.

En la estación de Sigüenza esperaban el paso del tren el reverendo obispo recién llegado de Roma, las autoridades y muchas comisiones, así como un piquete de Guardia civil y gran parte del vecindario. El tren ha refrenado su velocidad, á fin de pasar por la vía con precaución sin detenerse.

Aquí ha parado el tren ocho minutos.

Al celoso jefe de la estación, Sr. Blanco, doy encargo de que lleguen hoy mismo á «La Correspondencia» estas líneas, escritas á vuela-lápiz con la incomodidad y precipitación que es de suponer.

Las comisiones aragonesas esperan en Calatayud.—Mencheta.»

A las cuatro y treinta y cinco de la tarde, salvas de artillería y la campana mayor de la Torre-nueva, han anunciado la llegada del tren real á la estación del ferrocarril de Madrid. En él han venido, acompañando la régia comitiva, el capitán general de este distrito—que vestía su traje de gala—el presidente de la Audiencia y el gobernador civil, quienes salieron en la mañana de hoy á recibirle á Calatayud.

En la estación de esta ciudad esperaban al monarca el ayuntamiento, presidido por el Sr. Montells; la Diputación provincial, la Universidad é Instituto, la Audiencia del territorio, la real Maestranza, los senadores y diputados residentes en esta ciudad, los jueces de los distritos del Pilar y de San Pablo, jefes militares, comisiones de todas las dependencias del Estado, gran número de personas y una compañía del Rey con bandera y música.

El concurso que esperaba en la estación la llegada del régio huesped le ha recibido con aclamaciones y vítores y la música militar ha tocado la marcha Real.

Al apearse el monarca le ha entregado el alcalde, señor Montells, las llaves de Zaragoza, dirigiéndole algunas palabras que la confusión de aquellos momentos nos impidieron oír.

Tras el rey saltaron al andén el ministro de la Guerra, Martínez Campos, y el de Fomento, Sr. Albarada, de gran uniforme.

El monarca ha subido en una carretela á la d'Aumont, propiedad del señor marqués de Ayerbe, llevando á la izquierda al

alcalde de Zaragoza y en los asientos de frente á los Sres. Sagasta y Martínez Campos.

Cubrian la carrera que media entre la estacion del ferro-carril y la Puerta de Santa Eugracia el regimiento de artillería y fuerzas de caballería, precediendo á la comitiva una seccion de la Guardia civil.

S. M. atravesó el paseo de Santa Eugracia en direccion al Pilar, en cuyo templo se cantó el «Te-Deum».

El tumulto de Orán.

Nuestro querido colega «El Correo Español» de Orán dá cuenta de un grave escándalo ocurrido en aquella ciudad, de la manera siguiente:

«El último sábado; á las cinco de la tarde, oímos desde nuestra redaccion una espantosa gritería, á la vez que por el Paseo cruzaba una apiñada multitud con paso acelerado, dirigiéndose á la esplanada, en donde se alza el palacio del señor obispo.

Soltamos la pluma y seguimos los pasos del alborotado vecindario.

El espectáculo que se ofreció á nuestra vista era en extremo repugnante para que pudiese ser contemplado con indiferencia.

Presenciábamos una batalla, pero una batalla asquerosa.

Narremos:

Por la suave pendiente que conduce desde la cárcel al «village» de los Negros, un grupo formado de súbditos marroquíes se precipitaba en desordenada fuga en demanda de la plaza Blanca y del boulevard Charle-magne. A su alcance venia un enjambre de moros argelinos blandiendo «matracas» (cachiporrás) y puñales.

Algunos súbditos de Muley-Hassan fueron alcanzados por sus enemigos y cobardemente asesinados á vista del público.

Aquello era lo de Saida en miniatura.

Trascurrido un cuarto de hora, el combate cesó. Entonces recorrimos el campo, y encontramos tres cadáveres en el fondo del tajo del hospital, y dos heridos, uno de ellos en estado gravísimo, cerca del depósito de maderas de M. Desseaux.

Posteriormente hemos sabido que de este combate han resultado cinco muertos y veintiocho heridos.

A uno de los muertos le cortaron las orejas.

Se han hecho algunas prisiones.

La cuestion tuvo origen, segun se dice, en un «affaire» de «fammes».

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios.»

Captura de falsificadores

El viérnes verificó la policia de esta ciudad, Nueva-York, la captura de dos falsificadores de sellos y billetes de Cuba. Uno de ellos, Louis D'Argencour, natural de Ginebra, Suiza, y grabador de profesion, fué preso en su habitacion en la calle de Elizabeth. En un baul y maleta suyos halló la policia planchas y tintas para imprimir sellos de Cuba y billetes fraccionales de varias denominaciones, varios pliegos de sellos de correo legítimos, herramientas de grabador, un crisol, obras sobre litografía y la preparacion de las tintas y un ejemplar de «Las Vidas» de Plutarco.

El otro de los falsificadores, que parece ser el alma del negocio, es un doctor, Félix Valdés, natural de Cuba, dentista y

residente en el número 40, calle 28 del Este. Como el anterior, fué preso en su morada.

Ambos fueron llevados ante M. Shields, comisionado de los Estados-Unidos, el cual les impuso una fianza de 3.000 pesos fuertes á cada uno como seguridad de que se presentarian á responder á la acusacion de falsificar sellos de correos de una nacion amiga, que es en los Estados-Unidos un crimen condenado por la ley. El doctor Valdés suministró la fianza; D'Argencour, que no pudo darla, fué llevado á la cárcel de Ludlow Street.

D'Argencour, si hemos de creer sus declaraciones, desempeñaba en el asunto un papel secundario, limitándose á hacer los grabados que le encargaba Valdés. Este niega que hayan llegado á imprimirse sellos falsos.

En Bayona ha comenzado á agitarse con grandísimo ardor, la cuestion, tantas veces debatida, del derribo de murallas.

Uno de los periódicos de aquella localidad, el que ocupa el lugar de decano y goza de mayor autoridad, «Le Courier», despues de recordar las medidas de defensa que se han adoptado en las fronteras del Norte y del Este de Francia, apunta la idea de una invasion que pudiera tener lugar por la parte de España, y pide que, haciéndose demoler las fortificaciones de la ciudad vecina, por inútiles y perjudiciales para sus propios defensores, se acometa «sin dilacion» la obra de construccion de un cinturón de fuertes aislados que respondan á todas las exigencias del arte moderno de la guerra.

Propone elevar al Gobierno una peticion en este sentido, cubriéndola con el mayor número de firmas posible, á cuyo fin se indica la conveniencia de abrir listas en los cafés y establecimientos públicos.

El Ayuntamiento ha tomado el asunto bajo sus auspicios, y ha encargado las oportunas gestiones á una comision de su seno que ha de trasladarse á París.

Todos los vapores-correos que llegan de Francia á Argel, desembarcan en dicho puerto un considerable material de artillería.

Procedentes de la provincia de Alicante han desembarcado la semana pasada en el puerto de Argel 300 españoles.

Se anuncia el próximo viaje á Italia del rey de Grecia, que visitará en Monza al rey Humberto.

Este pasará revista á fin de mes en Spezzia á toda la flota italiana reunida.

Del informe que á Mr. Corkhill, el procurador del distrito de Washington, ha presentado el profesor W. C. Tilder, encargado de analizar el ramillete de flores que la señora Scoville llevó á Guiteau, y que se suponía estaba envenenado, resulta que uno de los botones de rosa del ramillete contenia mas de cinco granos de arsénico blanco, cantidad mas que suficiente para ocasionar, introducida en el estómago, la muerte de cualquier persona.

Mr. Corkhill declara que trata de descubrir á la persona que introdujo el veneno en las flores para perseguirla ante la ley.

El proyecto de reorganizacion del ejército egipcio propuesto por Backer-Bajá, tropieza con bastantes dificultades por parte del gobierno egipcio.

Se cree en Lóndres que Arabi y los principales jefes de la insurreccion serán deportados á una colonia inglesa, aun en el

caso de que el Consejo de guerra los condenase á muerte.

Se sabe por diferentes conductos, que la emigracion de vascongados á América, y especialmente á las repúblicas del Plata, ha tomado un incremento extraordinario y verdaderamente alarmante, como tambien se sabe que han salido de Montevideo varios agentes de inmigracion y se anuncia la salida de algunos otros con propósito de llevar incautos de la region cantábrica y otros puntos de Europa

Alguno de los vapores que salieron para el Plata últimamente, dice «El Noticiero Bilbaino», llevó cerca de dos mil emigrantes, muchos de ellos casi niños todavia, que van, como suele decirse «á la ventura de Dios.»

Los naufragos de la «Jeannete» que han sobrevenido, y han vuélto de las regiones polares, han tornado á los Estados-Unidos en el steamer «Rogers.» En Nueva-York el recibimiento ha sido entusiasta. En Washington los altos funcionarios del Estado les han obsequiado mucho. El ex-ministro de Marina Thousson, en una gran reunion pública, les dió la bienvenida en nombre de los marinos americanos.

La mujer del maquinista Melville, al volver á ver á su marido, se volvió loca.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Agricultura, ha terminado por completo la Vendimia en toda la provincia de Valencia, siendo el resultado tan satisfactorio, que en puntos como Enguera y Liria los cosecheros no tienen suficientes vasijas para el envase y se verán precisados á comprarlas á altos precios ó dejarlo perder.

En el primer punto se espera que la recoleccion del aceite dé un resultado igual á la del vino.

El vino nuevo en Liria es inmejorable, siendo tal su colorido y riqueza alcohólica, que casi sin terminar la fermentacion tumultuosa, se han hecho importantes transacciones por comisionados nacionales y extranjeros.

El terremoto experimentado en Gandía el miércoles último se ha hecho notar tambien en otros pueblos de aquella comarca. En Oliva y Alquería de la Condesa se dejó sentir á la misma hora un sordo rumor parecido al lejano derrumbamiento de algun edificio, al que sucedió una trepacion bastante fuerte, y en algunas casas sintieron temblar las puertas y los muebles, y oarse platos y vasos de las alacenas, y toda la gente salió á la calle despaavorida. El fenómeno no duró mas allá de los tres segundos.

El gobernador civil de Zaragoza ha dirigido á los alcaldes de aquella provincia la siguiente comunicacion:

«Señor alcalde de..... Zaragoza 15 de octubre de 1882.

S. M. el rey (Q. D. G.) se ha dignado señalar el dia 19 de los corrientes para salir de la corte, llegando á esta ciudad en la tarde del mismo dia, con el fin de inaugurar las obras del ferro-carril de Canfranc.

El viaje de S. M. es un verdadero y fausto acontecimiento para Aragón, que vé realizarse la mas legítima de sus aspiraciones, y por mi parte entiendo que es un deber, que con entusiasmo cumplo, el de participar á ese ayuntamiento la venida de S. M. con el fin de que, interpretando los leales sentimientos de ese pueblo hácia nuestro augusto monarca, acuer-

de, si le parece, el nombramiento de una comision del municipio que contribuya con su presencia á que la recepcion de S. M. sea todo lo entusiasta y respetuosamente cariñosa que espontáneamente alcanzan los reyes que, como D. Alfonso XII, tan completamente se identifican con los intereses de sus pueblos.»

El dia 22 saldrá la régia comitiva para Huesca para llevar á cabo la inauguracion, y acto continuo se obsequiará á S. M. con un lunch. Despues se cantará un «Te-Deum», visitará el rey la famosa «Campana» de Huesca y asistirá á un almuerzo á que serán invitadas 500 personas.

Gaceta.

Despues de oído el dictamen de los vocales de la Junta provincial de Sanidad, don Sebastian Vinent y don Lino de la Rua, que fueron á inspeccionar el enfermo de viruela del javeque «Libertad», en la noche de ayer acordó la espresada Corporacion que el espresado buque purgase diez dias de rigurosa cuarentena.

Segun hemos oído decir á los dueños de viveros de mariscos de esta ciudad, se encuentran las ostras blancas en el presente año atacadas de una enfermedad que las destruye de una manera notable, por cuya razon, asi como porque se mueren tambien las que no crían en vivero, se notará la falta del espresado molusco que constituia una de las riquezas de nuestra Isla y que tanto produjo en el año último á los criadores.

Con el objeto de tomar el mando de la goleta de guerra «Alerta» que se halla fondeada en el puerto de Palma, ha salido hoy en el vapor-correo «Menorca, nuestro amigo y paisano el teniente de navio de primera clase, don Emilio Hédiger y Olivar.

Mañana por la noche dará su primera funcion de temporada la compañía de zarzuela que ha de actuar en la sociedad «El Recreo», la que se verá concurridísima pues son muchos los socios en ella suscritos.

La compañía de artillería de que dimos cuenta ayer, ha salido en la tarde de hoy para Palma á relevar la que allí existe y que llegará el martes proximo.

Por una pareja de la guardia civil han sido puestos en la mañana de hoy á disposicion del señor Delegado del Gobierno en esta ciudad, dos forasteros que fueron detenidos en Ciudadela, los que con el pretexto de implorar la caridad, amenazaban é insultaban á los vecinos de los pueblos que han visitado. Sabemos que dicha autoridad ha dispuesto embarcarlos para el punto de su naturaleza.

Ha ingresado en el Hospital civil de esta ciudad, uno de los individuos que forma parte de la compañía de caldereros húngaros que desde hace tiempo se encuentra en esta poblacion.

Desde el dia 30 de este mes hasta el ocho de Noviembre próximo estará de manifiesto en la alcaldía de esta ciudad á efecto de reclamacion,

el reparto que por consumos deben satisfacer los vecinos del esta-radio.

Esta tarde las brigadas francas de las fragatas «Vitoria» y «Numancia» han bajado al arsenal á practicar ejercicios de instruccion.

Ayer fondearon en el Lazareto súcio de este puerto los dos buques siguientes:

Corbeta mercante española «Doña Petrolina», su capitan don Juan Bta. Gerardo, de 630 toneladas y 15 tripulantes, procedente de Savannah en 54 dias de navegacion, con cargamento de madera, con destino á Barcelona. Viene con patente limpia y se le ha impuesto diez dias de cuarentena por tener á bordo dos enfermos de intermitentes.

Corbeta mercante española «Resuelta» su capitan D. Justo Diez, de 594 toneladas y 14 tripulantes con cargamento de duelas para Barcelona. Procede de Nueva Orleans con patente súcia y durante los 73 dias de navegacion no ha tenido novedad á bordo. Se le ha impuesto diez dias de cuarentena.

Y esta mañana ha dejado caer anclas el vapor inglés «Marchbough» de 1045 toneladas y 25 tripulantes, al mando del capitan Mr. John Borker, con carga general. Procede de Calcuta, Suez y otros puntos con carga la mayor parte algodón con destino á Barcelona de donde fué despedido ayer para este lazareto. Durante los 37 dias de navegacion no ha tenido novedad á bordo.

Todos los referidos buques se hallan fondeados en la isleta.

El vapor correo «Mendez Nuñez» de la compañía trasatlántica, que salió de Cádiz el 30 de Setiembre ha llegado puntualmente á Puerto-Rico y seguido su viaje para la Habana.

De los partes dados por el señor Director del Lazareto de este puerto, resulta que tanto el enfermo de viruela del javeque «Libertad» como los que padecen enfermedades ordinarias en el vapor «Asia» siguen en buen estado y mejorando en su quebrantada salud. Lo celebramos.

La Excma. Audiencia de este territorio ha confirmado la sentencia dictada por el juzgado de primera instancia de este partido, absolviendo á D.ª Margarita Pons de Seguí de la demanda contra ella deducida por don Pedro Pons y Pons sobre nulidad del testamento de D. Juan Pons de Trebeller, condenando al demandante con las costas.

A consecuencia de la comunicacion del alcalde de Sóller participando al Gobernador de la Provincia sospechas de que en una viña del predio «S' Illeta» se veian enfermas algunas vides que se sospechaban estuviesen atacadas de la filoxera vastatrix se delegó por la referida autoridad en el ingeniero agrónomo de la provincia, que despues de un detenido exámen de las plantas atacadas,

emitió el siguiente dictámen:

«A consecuencia de la comunicacion del Sr. Alcalde de Sóller, fecha 17 del presente, tuvo V. S. á bien delegarme para averiguar si la enfermedad de las vides del predio «S' Illeta», situado en dicho término municipal, era debida á la presencia de la filoxera vastatrix.

Inmediatamente me trasladé al sitio donde radican las referidas cepas y reunidos los datos suficientes, tengo la honra de someter á la consideracion de V. S. las observaciones siguientes:

La viña, objeto de este estudio, es de muy poca estension y aislada por completo de otras; está situada en una rápida vertiente junto al mar á más de dos kilómetros de distancia del puerto de Sóller. en la costa N. O.

La primera impresion recibida á la vista del citado viñedo; no tiene analogía alguna á la que produce una viña filoxerada, y del exámen de los brotes, de los entrenudos que tienen sus dimensiones ordinarias, de las hojas que carecen de las manchas que tanto caracterizan la presencia de la filoxera, puede deducirse en seguida que la enfermedad reconoce otra causa muy distinta de la que tanta alarma produce actualmente á los viticultores.

Sin embargo, como la verdadera gravedad y caracteres terminantes deben buscarse en el sistema radicular, procedí á su observacion con la ayuda del microscopio, dando por resultado no descubrir la presencia de ningun insecto filoxérico, ni de alteraciones, hinchazones ni excrecencias producidas por las heridas que éste ocasiona en las raicillas, ántes al contrario, éstas se encuentran en un estado regular y natural, sin presentar de trecho en trecho los abultamientos ó nudosidades de diverso volumen propios de las raicillas atacadas por la filoxera, ni, por último, síntoma alguno que pueda hacer sospechosa siquiera su presencia.

En su vista, el que suscribe opina carece por completo de fundamento la alarmante noticia de la presencia de la filoxera en Sóller, y que la causa de la enfermedad de las referidas cepas es debida á causas puramente locales, como el hallarse tan cerca del mar, recibiendo de continuo una excesiva humedad saturada de sales, al ejemplo de lo que aconteció en un viñedo del término de Campos hace cuatro años. Para terminar, debo manifestar que me parece digna de elogio la conducta del Sr. Alcalde de la referida villa, que en cumplimiento de preceptuado, pasó inmediato aviso al Sr. Presidente de esta Comision; pues, tratándose de intereses tan cuantiosos para esta isla, es conveniente que todos obedezcan y secunden los buenos consejos de esta celosa y activa Comision.»

Dice «El Diario de Ciudadela» de ayer:

«Extracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad en el dia de ayer.

Se dió lectura á un oficio de la Administracion Depositaria de Hacienda pública de Mahon previniendo á este Ayuntamiento que si dentro del plazo de 30 dias no ha extinguido el débito de 4102 ptas. 75 céntimos por complemento del primer trimestre de consumos, procederá á su exaccion por la via de apremio contra esta corporacion; acordó el Ayuntamiento contestar que importando más de aquella suma los recargos municipales sobre territorial é industrial que por órden de la Delegacion se ingresan en la caja económica y no contando con otros recursos para efectuar el pago no hay otro medio de extinguir dicho débito que el de hacer la oportuna compensacion.

Acordó asimismo el Ayuntamiento que en vista de la anterior amenaza de apremio y no habiendo recaído aun resolucio-n acerca de la rebaja del cupo de consumos s licitada, ni sobre la dimision colectiva

de este Municipio, que fuese reiterada la espresada renuncia.

Leyóse una comunicacion del señor Alcalde de Mahon invitando al Ayuntamiento para acudir al Gobierno de S. M. á fin de que se sirva establecer en Menorca una Sala para lo Criminal, acordóse que secundando los propósitos del colegio de abogados de esta isla, se acuda al Ministerio de Gracia y Justicia en solicitud del establecimiento de una Sala para lo criminal en Menorca patentizando los innumerables perjuicios que se ocasionarian á estos isleños si tuvieran que acudir á la capital de la provincia, so pena de no poder hacer uso de la intervencion en las diligencias que la ley concede á los procesados.

—Esta noche se ha fraguado un pequeño incendio en la carpintería de D. José Anglada calle del Dormitorio. Apercibidos algunos vecinos á las dos de la madrugada han llamado á la puerta de dicha casa á cuyo llamamiento hánse despertado los dueños y entre unos y otros ha logrado extinguir el fuego que amenazaba con devorar bastante combustible. Las pérdidas afortunadamente no han sido considerables.

—Este Ayuntamiento secundando los propósitos del colegio de Abogados de esta isla y la escitacion del señor Alcalde de Mahon acude al Ministerio de Gracia y Justicia en solicitud de que establezca en Menorca una sala de lo criminal. Aplaudimos el proceder de esta Corporacion que conceptuando de interés general el establecimiento de dicha Sala presta su cooperacion al Ayuntamiento de Mahon, circunstancias empero que nos hace recordar el contraste de la resolucio-n de aquel municipio en otro asunto de interés general para la isla que inició y consiguió el de esta ciudad.»

En 1868 la flota mercante de vapor de España se componia de 101 buques, con una cabida de 20 814 toneladas; en 1.º de enero de 1880 ascendia á 226 con 135.814 toneladas. Incremento en doce años, 115.000 toneladas, ó sea cerca de un 600 por 100.

En 20 de setiembre próximo pasado la flota mercante de vapor de España se componia de 368 buques con 263.438 toneladas. Aumento en 21 meses, 127.644 toneladas.

El incremento obtenido desde 1868 á enero de 1880, á pesar de las guerras, luchas y calamidades de todo género que durante el indicado periodo han afligido á España, sigue una progresion ascendente, puesto que el exámen de las cifras del 1.º de enero de 1880 con las de hoy ofrece un

aumento de 42 buques y 127.644 toneladas; es decir, un 65 por 100 para los primeros y un 95 por 100 para las segundas próximamente.

En 1.º de enero del corriente año existian 341 vapores, con 232.718'62 toneladas, de manera que en 30 de setiembre próximo pasado constaba un aumento en los nueve meses transcurridos desde 1882, de 27 vapores y 30.740'06 toneladas, debiendo añadir que de dichos vapores 15 son de mas de mil toneladas de porte.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D.ª Teresa Pons, una hija y un nieta, María Guardia y una hija, Arturo Rodríguez, Emilio Hédirer y su asistente, Antonia Nadal y tres hijos, Francisco Alberti, Eduardo Batlle, Joaquin Fabregas, José Sanjurjo, Felipe Franco, José Ponsá, Julio Mora, Rafael Gener, Juan Tur y un niño, Andrés Andreu y dos niños, Juan Salas, Juan Arbós, Juan Font, Juan Llinás, Francisco Nadal, Francisco Terrada, Bernardo Novella, Tres oficiales, una señora y setenta y ocho individuos de tropa. —Total 114.

ULTIMA HORA.

Madrid 25.

Segun dice «El Liberal» el Sr. Martos escitó ayer á sus amigos y presidentes de comités para que cooperen á la obra trascendental, fecunda y patriótica que se propone la izquierda dinástica.

El Siglo Futuro ha sido amenazado con censura canónica.

Es inexacto haya dimitido el Sr. Romero Giron.

Esta noche conferenciarán los Sres. Duque de la Torre, Montero Rios, Moret y Lopez Dominguez para ultimar la fórmula. El Sr. Montero Rios representará al Sr. Martos que se hálle indispuesto.

Madrid 25.

El atentado contra el Rey de Servia en Bulgaria obedece á una venganza personal. La muger es de apellido Markvoitek. Se guarda grandísima reserva en la sumaria que se instruye.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Día.	Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Terminos.	Terminos.	Cabras.	Cameros.	Cerdos.	Punto de donde procede la res.	Peso kilógram.
24	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	2	»	Formet D. Simon.	211 1/2
	»	»	»	»	»	»	»	»	Noria de Orfila	150
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	1	»	Torre nove	141 1/2
	»	»	»	»	»	»	»	1	Rafal vey.	22
	José Sintes Borrás . .	»	»	»	»	»	2	»	Est.ª Moyxi	37
	Jaime Sintes Gomila.	»	»	»	»	»	1	»	Ne Vermelle	16
	Jaime Sintes Borrás.	»	»	»	»	»	1	»	Bell Mirade de dalt	141 1/2
	Pedro Junquer	»	»	»	»	»	1	»	José Vacaridas	108
	»	»	»	»	»	»	2	»	Agueda Olives	169
25	José Sintes Borrás .	»	»	»	»	»	2	»	S. Bartolomé	171 1/2
	»	»	»	»	»	»	»	»	Id.	117
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	»	Torre nova	51 1/2
	»	»	»	»	»	»	»	»	Argel	124
	»	»	»	»	»	»	»	1	Toraxe	60
	»	»	»	»	»	»	»	1	Rafal vey	80
	Viuda de Andreu. . .	»	»	»	»	»	»	»	Est.ª de la Bufera	»
	Perdo Palliser	»	»	»	»	»	2	»	Formet de D. Simon	19
	»	»	»	»	»	»	»	»	Argel.	127
	Manuel Beltran . . .	»	»	»	»	»	2	»	Catalina Pons	166
	»	»	»	»	»	»	2	»	Bartolomé P. Seguí	219
	Pedro Junquer	»	»	»	»	»	2	»	Bernardo Gutierrez	156
	»	»	»	»	»	»	2	»	Miguel Sancho	168
	Poncio Jover	»	»	»	»	»	2	»	Magdalena Hernan.	152 1/2
	»	»	»	»	»	»	1	»	Est.ª Milá	23 1/2
	»	»	»	»	»	»	»	»	Vergel G. Pons	151
	Jaime Sintes Gomila.	»	»	»	»	»	»	»	Mungofre nou	191
	»	»	»	»	»	»	1	»	Est.ª Vermelle	10 1/2
	Bartolomé Sintes Mir	»	»	»	»	»	1	»	Huerto Esquella	53
	»	»	»	»	»	»	1	»	Binisafue Moysi	14

Seccion comercial.

Barcelona 24.
CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int.	28'850
Subvenciones Ferro-Car. . .	56'900
Billetes hipotecarios Cuba. .	98'900
ACCIONES.	
Orenses.	42'500
B. Hispano Colonial.	97'500
F.-Carril de Barcelona á	
Francia.	124'600
Fer.-Car. del N. de España	124'500
F-C de Alicante.	110'000
Crédito Mercantil.	00'000
B. del Fomento de Barna. . .	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Fran-	
cia 3 p.	65'500
F.-C. de Medina del C Oren-	
se y Vigo.	57'000

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santos Crispin y Crispiniano mártires

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en San Francisco.

Santo de mañana.

San Evaristo papa y mártir.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 25.

De Calcutta vapor inglés «Marllourongh» Cap. Mr. John Barker con 25 trips. y carga general.

Despachados el 25.

Para Palma vapor-correo «Menorca» capitán D. Miguel Tudury con 19 trips. pasajeros efectos y la correspondencia.

Para Barcelona Pailebot «San Jaime» patron Francisco Leon con 6 trips. efectos y sillares.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 25.

El sábado de esta semana se reunirá el partido posibilista y se aprobará la circular redactada por el Sr. Castelar que es eminentemente republicana.

El Sr. Pedregal se niega á formar parte de la izquierda dinástica.

Continuan siendo desconsoladoras las noticias que se reciben de Manila de resultas del ciclón.

Una muger ha disparado un pistoletazo al Rey de Servia que ha salido ileso, habiendo sido presa inmediatamente la culpable.

Interior 28'90

H. de Cuba 98'90

ANUNCIOS.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc. etc

Hace saber: Que en el correo de hoy ha recibido la R. O. siguiente.

«El Exmo. Sr. Ministro de Marina en Real Orden de 11 del actual, me dice lo siguiente. Exmo. Sr. En vista de la solicitud presentada por varios pescadores de Mahon, pidiendo, se les conceda pescar mariscos, para sus viveros durante la veda y que esta se redujese á tres meses en vez de los cinco prescritos, en el Reglamento, S. M. el Rey (q. D. g.) despues de oido el parecer de la comision central de pesca se ha servido resolver sea desestimada la instancia de los recurrentes, debiendo encargarse al Comandante de Marina de Mahon, perseverar en el rigor y celo que está demostrando en el cumplimiento de las prescripciones del Reglamento.

Lo que se inserta en los periódicos de esta localidad para general conocimiento y efectos consiguientes.

Mahon 24 de Octubre de 1882.—J. Cardona y Netto.

La Junta Económica del Hospital Militar de esta Plaza.

Hace saber: Que debiendo contratarse, segun lo dispuesto por el Exmo. Sr. Director General de Sanidad Militar en 30 de Setiembre próximo pasado por el término de un año á contar desde 1.º de Noviembre próximo á fin de Octubre de 1883, prorrogable por otro mas si asi conviniere á los intereses del Estado, la carne de vaca necesaria para consumo de este Hospital Militar, calculada en 3600 Kilógramos, se convoca por el presente á una pública subasta que tendrá lugar el 24 de Noviembre próximo á las once de su mañana ante la Junta Económica de dicho Establecimiento, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la citada oficina todos los dias no festivos desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, al de precios límites que tambien se exhibirá y publicará con diez dias de anticipacion á la subasta y al modelo de proposicion que al final de este anuncio se estampa, en el concepto de que las personas que deseen tomar parte en este servicio deberán presentar sus proposiciones antes de la hora y dia indicado, en pliegos cerrados, estendidos en papel del sello de oficio y hallarse presentes ó legalmente representadas en el acto de la licitacion para esclarecer las dudas que puedan ofrecerse, y en caso de aceptacion firmar el acta de remate.—Isleta del Rey 23 de Octubre de 1882.—El Secretario, Federico Farinós.—El Vocal Interventor, Cristobal Vila.—El Director Presidente, Enrique Martí.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino de con cédula personal (de tal clase) expedida con el número (por tal dependencia) en de tal mes y año, enterado del anuncio y pliego de condiciones formuladas por la Junta Económica en 4 de Octubre, bajo las cuales se saca á pública subasta la adquisicion de carne de vaca con destino á los enfermos del Hospital Militar de esta Plaza, se compromete con arreglo á las mismas á entregarla al precio de pesetas el Kilógramo (en letras) acompañando el talon de depósito que marca la condicion 8.ª del pliego.

(Fecha y firma del proponente.)

Casino El Recreo

Habiéndose suspendido la funcion anunciada para el Domingo por falta de tiempo para ensayarla, la Junta Directiva ha acordado inagurar la temporada el Juéves próximo 26 del actual, debutando la compañía con la zarzuela en 4 actos «Adriana Angot»

Se advierte á los SS socios que los que deseen asistir á dicha funcion

deberán suscribirse de nuevo.

El sorteo de localidades, tendrá lugar el mismo dia á las doce de la mañana y la misma se cerrará tan luego se cubra el num. 274 de suscritos.

Se empezará á las 8 y 1/2

Mahon 21 Octubre 1882.—Gabinero Silvent, Srio.

Casino El Consey.

En esta Sociedad tendrá lugar el domingo próximo 29 del corriente, la cuarta funcion de la presente temporada, bajo el siguiente programa.

1.º Sinfonia por la orquesta.

2.º La zarzuela en 3 actos «Las Campanas de Carrion» puesta en escena con todo el aparato que requiere su interesante argumento, en la cual se estrenará una decoracion nueva.

Y 3.º Baile de Sociedad.

Se empezara á las 8 en punto.

El sorteo de localidades tendrá lugar el sábado próximo á las 9 de la noche.—Mahon 24 de Octubre de 1882.—P. A. de la C. R, El Secretario S. Pons.

Casino El Isieno

Queda abierto el abono á la temporada de funciones de 1882-83. La suscripcion está en la Consergeria del mismo.—Mahon 24 Octubre 1882.—La Comision.

Casino Circo Industrial

El próximo domingo 29 del actual tendrá lugar la inauguracion de las funciones teatrales que deben celebrarse durante este invierno en el teatro de esta sociedad, poniéndose escena el drama El Nudo Gordiano y la zarzuela C. de L.

La suscripcion queda abierta en la consergeria de dicho casino.

Mahon 24 Octubre 1882.—El Presidente, Casteyó.

VICENTE CARNÉ.

PINTOR Y DORADOR BARCELONÉS

Pinta toda clase de habitaciones, tiendas y todo cuanto sea necesario. Dora al mate y bruñido, todo al estilo de Barcelona.

Asi mismo se hacen retratos al óleo vistas y paisajes, á precios baratísimos.

Calle del Castillo n.º 143.

Banco Agrícola de España.

Sociedad Anónima de Crédito y agricultura fundada con arreglo á la Ley de 13 Octubre 1869 por escritura pública fecha de 7 Enero 1881 inserta en la «Gaceta Oficial» de 6 Mayo del mismo.

Emision de 500.000 obligaciones de á 250 pesetas cada una, con 5 p.º interés anual, amortizables en noventa años y con opcion á 160.750 premios.

Para más esplicaciones al Representante en esta D. Pascual José Hernandez.

LA VINA.

PORTAL DE MAR 20.

En dicho establecimiento se acaba de recibir miel de super or calidad á 18 y 20 céntimos libra. En el indicado establecimiento se acaba de recibir tambien gran variedad de Vinos generosos y licores Nacionales y Extranjeros de las mas acreditadas fábricas á precios sumamente módicos.

En venta.

Lo está la casa de la la calle del Bastion n.º 29, pudiendo abonar su importe á plazos ó todo á la vez. Para su ajuste entiéndase con su dueño que vive en la Plaza del Retiro.

En venta

Lo están las casas calle de San Juan números 35 y 37 y calle de Sta. Cecilia núm. 7.—Informarán calle de S. Roque núm. 4

Atencion.

En la tienda de Manuel Buils, se acaba de recibir un grande y variado surtido de lámparas y paraguas del todas clases y tamaños á precios sumamente módicos.

LA CATALANA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
EXPLOSIONES DE GAS Y DESPERFECTOS
OCASIONADOS POR EL RAYO AUNQUE
NO HAYA INCENDIO A PRIMA FIJA

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.
Unica en su clase domiciliada en Cataluña.

Representante en Menorca
D. Pascual J. Hernandez.

GRAN DEPÓSITO

DE

CHOCOLATES

de la muy acreditada fábrica de los
Hijos de Olegario Juncosa.

CONFITERIA

LA PALMA

24 HADNOVER 24

Tomándolo al por mayor se hacen considerables descuentos. Peladillas y bombones de chocolate á la Crema Pastillas de café con leche, napolitanos, y los superiores pistachos á la vainilla se acaban de recibir de las principales fábricas nacionales y extranjeras.

Frente el fondeadero de

los vapores-correos.

En el almacen de licores de Jaime Pons Borrás, Rampa de la abundancia se despacha Vino tinto de Binisalem á 14 rs. vn. los 6 litros ó bien sean 35 rs. vn. la arroba.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.